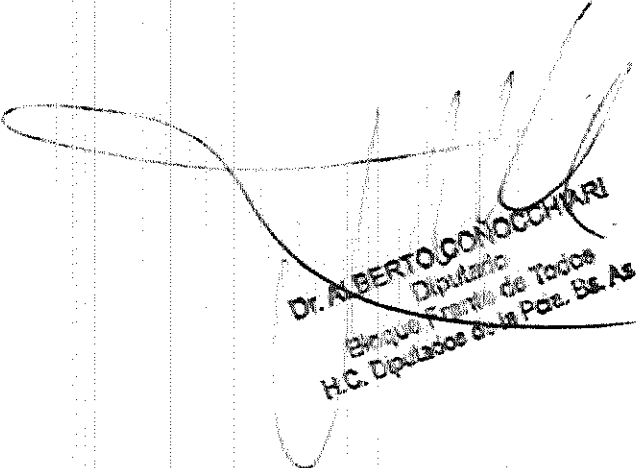


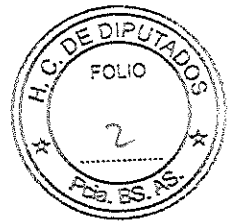
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

# La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su Beneplácito por el 111° Aniversario de SMITH, localidad del partido de Carlos Casares que se conmemora el día 11 de mayo de 2022.

Asimismo declárense de interés legislativo los festejos alusivos a la celebración a la entrañable comunidad fundada en 1911.

  
Dr. ALBERTO GONOCCHIARI  
Diputado  
Banco Sur de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. B. A.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 111° Aniversario de Smith, localidad perteneciente al partido de Carlos Casares, que se conmemora el día 11 de mayo de 2022.

Smith es una localidad perteneciente al partido de Carlos Casares, de la provincia de Buenos Aires. Se encuentra a 35km de la ciudad cabecera del distrito.

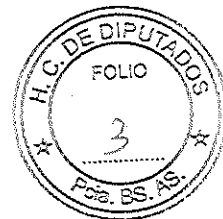
El estanciero Enrique Smith realizó la donación de tierras para la construcción de la estación ferroviaria y al mismo tiempo, solicitó la autorización para fundar un pueblo. Su objetivo se cumplió un 11 de mayo de 1911, por lo cual esta fecha es considerada fundacional.

En el año 1930 Smith contaba con 5.000 habitantes aproximadamente. Sin embargo, y debido a diversas circunstancias y en gran parte a las exigencias que nos "impone" la vida moderna, Smith no resulta ajeno al alarmante proceso de despoblamiento y emigración hacia las ciudades que a lo largo de los años se ha venido dando como fenómeno colectivo en el campo y en todos los pequeños pueblos rurales del interior de la provincia de Buenos Aires. Según el último censo realizado en el año 2010 la cantidad de habitantes que residen en dicha localidad supera el número de 700 siendo una de las localidades rurales más pobladas del partido de Carlos Casares. }

En 1992, el pueblo vivió un hecho insólito, se salvó por milagro de ser rematado. Ese año salió a la luz una cuestión desconocida hasta entonces: el Dr. Enrique J. Smith había adquirido las tierras en cuotas con el antiguo sistema de libretas (a ello se debía que sus pobladores no tenían las respectivas escritura de sus inmuebles), pero en el año 1941 Smith murió muy endeudado y a partir de allí y debido a una hipoteca a favor de la Sociedad Crédito Territorial Argentino que estaba vigente sobre las tierras cedidas, los acreedores pidieron concurso civil y empezaron el proceso de liquidar sus bienes y el desfile de casi una veintena de jueces y otro tanto de síndicos hasta que se declaró el remate de casi 600 parcelas que incluía las viviendas particulares, las calles, la Iglesia, las escuelas y todos los edificios de Smith. El pueblo entero se movilizó para evitar la inesperada pérdida de sus bienes. La solución llegó luego de innumerables gestiones de las autoridades gubernamentales en sus diversos estamentos que impidieron el remate de las tierras y permitieron que, a través de la Escribanía de la Provincia, los legítimos dueños recibieran sus escrituras en forma gratuita.

La Estación Smith fue construida en 1911 por la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires (CGBA) de capital Francés perteneciente al ramal Patricios-Gral Villegas; en 1948 pasó a formar parte del FC Gral Belgrano; clausurado en 1961 por el gobierno del Dr. Frondizi; levantado por manos anónimas en 1992 desde 9 de julio Norte. Hoy por hoy no se encuentra ya los viejos carteles nomencladores.

Smith es un pueblo chico con casas antiguas y humildes, calles de tierra, y algunas construcciones abandonadas. Cuenta con destacamento policial, una pequeña parroquia, la Escuela Primaria N° 7 Domingo Faustino Sarmiento. En la plaza central los fines de semana, se arma una feria de artesanías. Todos los años se celebra la Fiesta Zonal del Ladrillo.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

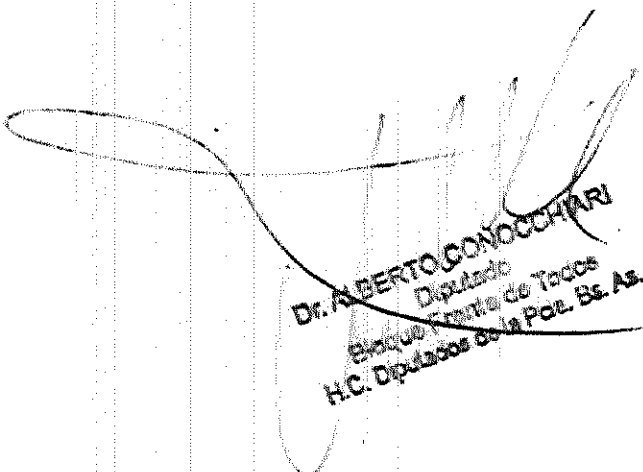
El paisaje de este pueblo rural encanta al viajero y lo invita a disfrutar de sus plazoletas, la plaza central o el "Parque Martín Medina" en el cual se realiza el popular "Festival de Jinetes Ganadores" en el mes de enero.

Unas escasas cinco cuadras a recorrer lo conducirán a una antigua sinagoga, que ahora alberga el museo "Raíces", inaugurado en el mes de septiembre de 2007, producto del trabajo de docentes, vecinos, instituciones, historiadores locales, coleccionistas y colaboradores anónimos que sumaron sus sueños y esfuerzos a los de la Familia Grobocopatel, propietarios del edificio que donaron a la comunidad. En él hallará condensada la historia local a través de múltiples objetos de uso cotidiano y hasta se podrán admirar los proyectores de películas que permitían acercar el cine a la localidad. En la sección externa del museo, sorpréndase con los implementos de labranza que se utilizaban a principios del siglo XX para realizar las tareas agrícolas.

Finalmente, podrá detener su marcha en el conocido "Boliche de Fornero" para degustar alguna minuta o consumir alguna bebida refrescante.

El acompañamiento en sus festejos, de esta comunidad centenaria que atraviesa los años manteniendo la llama de la patria y avivando el espíritu pionero nos demuestra la identidad del Centro-oeste bonaerense, es una demostración palmaria que esta casa de leyes, entiende su condición de representación popular y que debe estar presente en los momentos más duros como en los momentos más agradables, esta declaración, da cuenta de ello.

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Dr. ALBERTO CONOCCHIARI  
Diputado  
Electo Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.